

Jubilados de Bolívar protestan por pensiones que les permitan cubrir alimentación y tratamiento médico

Jubilados y pensionados de las empresas básicas de Guayana protestaron en la Plaza Monumento CVG, para pedir que se discutan nuevos contratos colectivos y que, se establezca una pensión que les permita acceder a la canasta básica y atender sus requerimientos de tratamiento médico.

“Fedajupebol rechaza el silencio cómplice de la ONU, OIT, CIDH ante pobreza extrema y flagrante que Maduro le impuso a los jubilados de Venezuela”, fue la consigna que llevaron en una pancarta los cerca de 40 jubilados que participaron.

Hugo Medina, presidente de la Federación de Asociaciones de Jubilados y Pensionados del estado Bolívar (Fedajupebol), expresó que exigen la discusión de contratos colectivos que fije un monto de pensión que permita acceder a los jubilados a bienes y servicios básicos. “Aquí lo que nos está matando es el hambre, no el COVID”, dijo.

Medina rechazó el limitado accionar de organismos como la Organización Internacional del Trabajo y de la Organización de Naciones Unidas ante el estado de pobreza de los jubilados. “Si con 57 dólares al mes estás en pobreza extrema ¿cómo catalogar a un jubilado, pensionado venezolano? que lo que recibe es 1 millón 200 mil bolívares”, preguntó.

El dirigente también calificó el memorando 2792, como ilegal porque va contra la Constitución y sus conquistas laborales, aunque para Medina pedir su derogación sería darle validez y reconocimiento. “Nosotros lo que solicitamos es que se aplique el artículo 91 de la Constitución, que establece que debemos tener un salario digno que nos permita cubrir nuestras necesidades básicas”, subrayó.

Estima que el 90% de los jubilados en Bolívar son enfermos ocupacionales por haber trabajado en empresas de alto riesgo, por lo que resalta la importancia del servicio de seguro médico y medicamentos en los contratos colectivos. Recriminó a su vez que, ahora se deben pagar 400 dólares para enterrar a un jubilado o un familiar en terrenos que pertenecen a la

Corporación Venezolana de Guayana.

De acuerdo con Medina desde la presidencia de Justo Noguera en CVG, han entregado documentos y solicitudes para ser atendidos en referencia a temas contractuales y de proyectos agrícolas, y siguen sin tener respuestas o solución a sus reclamos.

Menos de 3 dólares

“Nos estamos muriendo de hambre y por falta de medicinas”, dijo Miguel Espinoza, presidente de la Asociación de Jubilados CVG con 72 años y con problemas de hipertensión y diabetes.

Desde la creación del memorando 2792 en 2018, que eliminó las contrataciones colectivas, tablas salariales y beneficios laborales, los jubilados han sido el grupo más vulnerable. Tras más de 30 años dedicados a la empresa, no cuentan con seguro de Hospitalización Cirugía y Maternidad (HCM), ni con medicamentos para hipertensión o diabetes.

Ante esto, los jubilados dependen exclusivamente de sus hijos que migraron. “Muchos tienen la muerte cerquita”, advierte Espinoza, haciendo referencia a que no tienen cómo pagar medicamentos para enfermedades crónicas o para sus consultas médicas.

“Somos los forjadores de este país y nos tienen abandonados”, censuró. De acuerdo con el jubilado, aparte de la pensión de 0,6 dólares, están recibiendo menos de dos dólares de las empresas, los cuales están lejos de los 254 dólares que costó en enero la canasta de alimentos en Venezuela.

Espinoza manifestó preocupación ante los indicios de venta de las empresas a privados, ya que considera quedaran aún más desamparados al llegar nuevos dueños que no reconocen sus luchas y contratos colectivos.

“Este gobierno no está amparando a los trabajadores pese a que dice tener un presidente obrero”, recriminó el dirigente. Solicitó al gobierno nacional y a los organismos internacionales que atiendan las carencias de los jubilados y pensionados.

Información de [correodelcaroni](https://www.correodelcaroni.com)